



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-28396834-APN-GA#SSN - SCOR GLOBAL LIFE REINSURANCE IRELAND DESIGNATED ACTIVITY COMPANY - CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL

---

VISTO el Expediente EX-2022-28396834-APN-GA#SSN, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución RESOL-2022-507-APN-SSN#MEC, de fecha 8 de julio, se autorizó a SCOR GLOBAL LIFE REINSURANCE IRELAND DESIGNATED ACTIVITY COMPANY a operar en reaseguros en el territorio de la REPÚBLICA ARGENTINA.

Que la entidad presentó documentación a los fines de acreditar el cambio de su denominación social por SCOR GLOBAL REINSURANCE IRELAND DESIGNATED ACTIVITY COMPANY.

Que de acuerdo a lo informado por la Gerencia de Autorizaciones y Registros, no existen óbices en orden al aludido cambio de denominación.

Que, consecuentemente, corresponde proceder a la inscripción de la nueva denominación societaria en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le corresponde al ámbito de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades previstas en el Artículo 67 inciso a) de la Ley de Entidades de Seguros y su Control N° 20.091.

Por ello,

LA SUPERINTENDENTA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tómese nota en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros de esta SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN del cambio de denominación de SCOR GLOBAL

LIFE REINSURANCE IRELAND DESIGNATED ACTIVITY COMPANY, entidad inscripta bajo el N° 954 en el mencionado Registro, por su actual denominación SCOR GLOBAL REINSURANCE IRELAND DESIGNATED ACTIVITY COMPANY.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al domicilio electrónico constituido conforme Resolución SSN N° 39.527 de fecha 29 de octubre de 2015, y publíquese en el Boletín Oficial.